

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), autorizado por la Contraloría General de Cuentas con la identificación número DCEQ 5131, en donde se encuentra el Acta No. 01-2025, de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco, que copiado literalmente dice:

“ACTA NUMERO 01-2025

En el Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos, del día Martes treinta de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón Municipal de esta localidad, nos encontramos las siguientes personas: Ramón Raymundo Ceto, Alcalde Municipal, Domingo Cedillo Cedillo, Concejal Primero, Cornelio Benjamín Santiago Ceto, Concejal Segundo, Francisco Jorge Terraza Guzmán, Concejal Tercero, María Pérez Velasco de Pérez, Concejal Cuarto, Gaspar Santiago Santiago, Concejal Quinto, Domingo Guzmán de León, Concejal Séptimo, Juan Augusto Santiago Cedillo, Síndico Segundo, así mismo los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; representantes de entidades gubernamentales y no gubernamentales -ONGS-; representantes de entidades civiles con presencia en esta localidad y Gaspar Fredy Cobo Brito, Secretario Municipal y Secretario de COMUDE, con el propósito de atender la convocatoria realizada para la celebración de Sesión Ordinaria del COMUDE, por el señor Ramón Raymundo Ceto, Alcalde Municipal y en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio; con el objeto de dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: **PRIMERO: Invocación a Dios.** A cargo del Concejal Cuarta María Pérez Velasco de Pérez. **SEGUNDO: Bienvenida:** A cargo del señor Alcalde Municipal, a todas los representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales y cocodes, esta es la primera sesión del COMUDE y da gracias a Dios por el comienzo de un año 2025, que este año sea diferente para el desarrollo de nuestro municipio. **TERCERO: Verificación de la Asistencia.** El Señor Gaspar Fredy Cobo Brito, Secretario Municipal procede a verificar la asistencia de los representantes de entidades gubernamentales y no gubernamentales con presencia esta localidad, representantes de entidades civiles locales convocados a esta asamblea y asistencia técnica de la municipalidad de Nebaj.

REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES		CARGO	Documento de Nombramiento o elección	Documento de acreditación	Asistencia	
No.					Si	no
ALCALDE/COORDINADOR						
1	Ramón Raymundo Ceto	Alcalde Municipal y Coordinador	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
2	Gaspar Fredy Cobo Brito	Secretario Municipal	Acta 04-2024 del Concejo Municipal	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
1	Diego Ramírez Cobo	Síndico Primero	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE		x
2	Juan Augusto Santiago Cedillo	Síndico Segundo	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
3	Domingo Cedillo Cedillo	Concejal Primero	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
4	Cornelio Benjamín Santiago Ceto	Concejal Segundo	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
5	Francisco Jorge Terraza Guzmán	Concejal Tercero	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
6	María Pérez Velasco de Pérez	Concejal Cuarto	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
7	Gaspar Santiago Santiago	Concejal Quinto	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
8	Modesto Guzmán Santiago	Concejal Sexto	Acuerdo No. 17-2023 del TSE	Acta No. 01-2025 De COMUDE		x
9	Domingo Guzmán de León	Concejal Séptimo	PSG-P-120-04-2004 BOAG/lmsh	Acta No. 01-2025 De COMUDE	x	
REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES)						
1	COCODE de segundo nivel sub-sector I Microrregión I					
	Silvia Juana Cobo Raymundo de López	Inscripción Numero 052-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Luis Jacinto Raymundo Brito	Inscripción Numero 052-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
2	COCODE de segundo nivel sub-sector II Microrregión I					
	María Olga Ramírez Raymundo	Inscripción Numero 053-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Cesar Augusto López Sánchez	Inscripción Numero 053-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
3	COCODE de segundo nivel sub-sector III Microrregión I					



	Jacinto Chávez Matóm	Inscripción Numero 054-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Antonio de Paz	Inscripción Numero 054-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
4	COCODE de segundo nivel sub-sector IV Microrregión I					
	Maria Solís Chávez	Inscripción Numero 055-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Gaspar de León Ceto	Inscripción Numero 055-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
5	COCODE de segundo nivel microrregión VI Sector Trapichitos					
	Jacinto de Paz Brito	Inscripción Numero 022-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Pedro Gallego Sánchez	Inscripción Numero 022-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
6	COCODE de segundo nivel microrregión III Sector Tzabal					
	Santos Pablo Alvarez Hernández	Inscripción Numero 049-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Ana de León Bernal de Sánchez	Inscripción Numero 049-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
7	COCODE de segundo nivel microrregión VIII Sector Vértice del Norte					
	Henry Rubén Cifuentes del Valle	Inscripción Numero 050-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Abel Pablo Pablo	Inscripción Numero 050-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
8	COCODE de segundo nivel microrregión V Sector Vicalama					
	Felipe Rivera Vicente	Inscripción Numero 051-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Martin Cobo Ramírez	Inscripción Numero 051-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
9	COCODE de segundo nivel microrregión IV Sector Salquil Grande					
	Miguel Cedillo López	Inscripción Numero 043-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Tomas Mendoza Marcos	Inscripción Numero 043-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
10	COCODE de segundo nivel microrregión VII Sector Pulay					
	José Velazco Brito	Inscripción Numero 042-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Sebastián Elías Solís Raymundo	Inscripción Numero 042-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
11	COCODE de segundo nivel microrregión II Sector Acul					
	Daniel Velasco Raymundo	Inscripción Numero 147-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Diego Cedillo de Paz	Inscripción Numero 147-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD						
12	Registro Nacional de las Personas (RENAP)					
	Licda. Alida Onely Quiroa Mota	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Juana Cedillo Ramírez de Escobar	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
13	Policía Nacional Civil					
	Marvin Tomas Gómez	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Esteban Abisno Felipe	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
14	Coordinación Técnica Administrativa (MINEDUC)					
	Santos Reyes de Paz Cruz	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Félix Gaspar Cedillo Ceto	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
15	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)					
	Bernardo Javier Rodríguez Pérez	OFICIO DDQUI-016/-2025/RAVS/ib	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Trina Iliana López	OFICIO DDQUI-016/-2025/RAVS/ib	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
16	Dirección General de CAMINOS					
	Pedro Bernal de León	Oficio sin Número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	María Elizabeth Raymundo Marcos	Oficio sin Número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
17	Hospital Nacional de Nebaj (MSPAS)					
	Dra. Miriam Yolanda Segura Rosales	Oficio Dirección No. 179-2024 ref. MYSR/hrlb	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Lic. Elmer Hernán Barrios Soto	Oficio Dirección No. 049-2024 ref. JAGMHRLV	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
18	Área Comunitaria Distrito Nebaj (MSPAS)					
	Aroldo Rocael Barrios Felix	Oficio No. 028/2024 Ref. IAAGE/jart	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x

	Domingo Cobo Pérez	Oficio No. 028/2024 Ref. IAAGE/jart	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
19	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)					
	Catarina de León Guzmán de Ceto	Oficio sin Número 2025	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Felipe García López	Oficio sin Número 2025	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
20	Ministerio Público					
	Ana Elizabeth Castillo Urbina.	Oficio sin Número 2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
21	Instituto de la Defensa Publica Penal, Nebaj					
	Manrique Rigoberto Fuentes de García	Oficio sin Número 2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	María Patricia Raymundo Terraza	Oficio sin Número 2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA					
	Pablo Roberto Brito Santiago	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Ana Jacinta de León Santiago	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
23	Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG					
	Juan Angel Cruz Sambrano	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Diego Alfonso Guzmán de León	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
24	CÁMARA DE COMERCIO					
	José Francisco Lux López	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Luis Fernando García	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
25	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-					
	Jacinto Ceto Cobo Segundo	Oficio Número.01- 2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
26	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADHE-					
	Felix Brito de León	Oficio No. 004- 2024 REF.FBDL/EDRSN	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Jacinto de León Marcos	Oficio No. 004- 2024 REF.FBDL/EDRSN	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
27	FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.					
	José Itzep	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Waldemar Vásquez vásquez	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
28	Save the children					
	Miguel Marcelino Cabrera Vicente	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Cecilia Aracely Marcos Raymundo	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
29	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS					
	Erick Fernando Mérida	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Marta Brito	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
30	UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA					
	Isabel Vicente Lux	Oficio No. UPCV/OC/0073- 2025/HCH/dl	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
31	FUNDACIÓN CONTRA EL HAMBRE					
	Alberto López Sánchez	Oficio sin Número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Miguel Alfredo López López	Oficio sin Número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
32	Mancomunidad del Norte de Quiché MANORQ					
	Pedro Benjamín Pérez	Oficio. No. 01-2024 MANORQ	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Byron Palacios Martínez	Oficio. No. 01-2024 MANORQ	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES						
33	Asociaciones de Grupo de Mujeres Tejedoras Ixiles Q'imb'al					
	Elena Brito Herrera	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	María Luisa Terraza de León Raymundo	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
34	Fundación A Través De Nicolas					
	Nicolas Cobo Corio	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	



	Antonio Cobo Corio	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
35	Asociación Maya Ixil Ka'v'la'val Chee (AMIKCHEE)					
	Jacinto Cedillo Herrera	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Nicolas Rivera Matóm	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
36	Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia (AMIVR)					
	Lucia Raymundo Gallego	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Cecilia Brito García	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
37	Alcaldía indígena Ancestral Municipal Maya Ixil (B'oq'ol Q'esal Tenam Naab'a)					
	Juan de León Laynez	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	María Terraza Brito	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
38	Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes-ASOCUCH-					
	Yohana Patricia Agustín Cano	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Jorge Granados Cano	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
39	Asociación de Mujeres Mayas Ixiles -AMMI-					
	Francisco Rubén Ceto Guzmán	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Elías Domingo López Terraza	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
40	Red de Mujeres Ixhiles -ASOREMI ONG-/Defensoría de la Mujer I'x					
	María Cristina Raymundo Rivera	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Manuela Bernal Raymundo	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
41	Asociación Movimiento de Víctimas del Norte de Quiché "ASOMOVIDINQ"					
	Diego Rivera Santiago	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Pedro Santiago Pérez	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
42	Asociación de Mujeres Emprendedoras del Área Ixil para el Desarrollo N'OJ – ASODEEMI-					
	Ana Ceto Chávez	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	María Pérez Pérez	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
43	Programa de Educación -APPEDIBIMI-					
	Sebastiana Ceto López	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Magdalena Pérez Raymundo	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
44	Asociación -LAVAL IQ'-					
	Elena Brito Herrera	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	María Luisa Terraza de León	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
45	Artesanía Maya Asociación de Grupo de Mujeres Tejedoras Ixiles Q'imbál '-					
	Elena Raymundo Matóm	Oficio sin número	Acta No. 02-2024 de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Feliciano Cobo Guzmán	Oficio sin número	Acta No. 02-2024 de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
46	Comisión Municipal de Discapacidad -COMUDIS-					
	Gaspar Luis Terraza	Acta. 39-2024 Folio 96-97	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Miguel López Raymundo	Acta. 39-2024 Folio 96-97	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
47	Asociación Comunitaria Integral de Desarrollo Protectora y Defensora de Tierra Campesina Río Bañado. "ACIDPTICA".					
	Pedro Luis Cruz Ceto	Acta No. 2-2024. Folios 180 y 181	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Julián Juan Santiago Gallego	Acta número 2-2024. Folios 180 y 181	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
48	Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil Nebaj-Quiché ASAUNIXIL					
	Francisco Velasco Marroquin	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Ingrid Elena Ceto Rivera	Oficio sin número	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
49	Comisión Municipal de la Mujer					
	Feliciano Cedillo Bernal de Guzmán	Acta No.01-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Elena Brito Herrera	Acta No.01-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	suplente	x	
50	Organizaciones Juveniles					

	Catarina Cobo Cobo	Acta No-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
	Carlos Geovany Hernandez Solis	Acta No-2024	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
51	Nuk'ich Saol Chemol Txumb'al Tenam Ixil					
	Otto Ivan Cuellar Valdez	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Catarina Terraza Guzmán	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente		x
52	Asociación Compañero para la Cirugía					
	Miguel Brito	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular		x
53	COMISIÓN DE TIERRA SECTOR TZALBAL					
	Pedro Herrera Bernal		Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Diego Raymundo de León		Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	
54	REPRESENTANTE DE COOPERATIVA					
	Nicolás Corio Ramírez	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Titular	x	
	Gaspar Edilberto Cedillo	Oficio sin numero	Acta No. 01-2025 de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo	Suplente	x	

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda: Seguidamente el señor Secretario Municipal y secretario del COMUDE propone los puntos de la agenda a desarrollar el día de hoy, después de la lectura íntegra de la misma, se somete a su aprobación correspondiente, la que es aprobada por unanimidad de votos por los presentes, siendo los puntos siguientes:

MUNICIPALIDAD DE NEBAJ AGENDA SESIÓN ORDINARIA -COMUDE-			
Fecha: 30-01-2025 Hora: 9:00 am Lugar: Salón Municipal			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	HORA
1	Invocación a Dios	María Pérez Velasco de Pérez, Concejal Cuarto	5 minutos
2	Bienvenida	Ramón Raymundo Ceto Alcalde Municipal	5 minutos
3	Revisión de Quórum	Gaspar Fredy Cobo Brito Secretario Municipal	10 minutos
4	Lectura y Aprobación de la Agenda	Gaspar Fredy Cobo Brito Secretario Municipal	5 minutos
5	Declaración e integración del COMUDE	Ramón Raymundo Ceto Alcalde Municipal	10 minutos
6	Aprobación de cronograma de sesión ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-2025	Ramón Raymundo Ceto Alcalde Municipal	10 minutos
7	Informe de proyectos CODEDE 2024	Gaspar Donis Ceto Director DMP	10 minutos
8	Reprogramación de proyectos CODEDE 2025	Gaspar Donis Ceto Director DMP	20 minutos
9	Priorización y Aprobación de Proyectos con fondos extraordinarios CODEDE 2025	Gaspar Donis Ceto Director DMP	30 minutos
10	Conformación de Comisiones de Trabajo	Ramón Raymundo Ceto Alcalde Municipal	20 minutos
11	Presentación del tercer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2024	Gaspar Mendoza Velásquez Director de la DAFIM	20 minutos
12	Participación y Seguridad Ciudadana	Licda. Isabel Vicente Lux Delegada Departamental de El Quiché - UPVC Tercer Viceministerio de Gobernación de Guatemala	20 minutos
13	Socialización de construcción de escuela en las comunidades de Xesupio y Quejchip.	Por Lic. Alberto López, Coordinador de Programas FH	20 minutos
14	Activación de la COMUSAN	Bernardo Javier Rodríguez, Delegado Municipal de la SESAN	10 minutos
15	Cierre y palabras de despedida	Cornelio Benjamín Santiago Ceto Concejal Segundo	5 minutos

QUINTO: BASE LEGAL E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE: Con el objeto de llevar a cabo la integración del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE, es importante cumplir con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 y en los artículos 42, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 461-2002. Asimismo, los representantes de las entidades que integren el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, deben acreditarse por escrito ante la Secretaría del Consejo correspondiente, según artículo 11 del Decreto 461-2002.



MuniNebaj

¡Construyendo Futuro!

Con base en lo establecido en el artículo 11 de la citada ley, se procede a la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Nebaj, Quiché el cual queda de la manera siguiente: El señor Ramón Raymundo Ceto, Alcalde Municipal, y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-, Diego Ramírez Cobo, Síndico Primero, Juan Augusto Santiago Cedillo, Síndico Segundo, Domingo Cedillo Cedillo, Concejal Primero, Cornelio Benjamín Santiago Ceto, Concejal Segundo, Francisco Jorge Terraza Guzmán, Concejal Tercero, María Pérez Velasco de Pérez, Concejal Cuarto, Gaspar Santiago Santiago, Concejal Quinto, Modesto Guzmán Santiago, Concejal Sexto, Domingo Guzmán de León, Concejal Séptimo, **COCODES DE SEGUNDO NIVEL:**
COCODE de segundo nivel sub-sector I Microrregión I, Silvia Juana Cobo Raymundo de López, Titular, Luis Jacinto Raymundo Brito, suplente, **COCODE de segundo nivel sub-sector II Microrregión I** María Olga Ramírez Raymundo, titular, Cesar Augusto López Sánchez, suplente, **COCODE de segundo nivel sub-sector III Microrregión I** Jacinto Chávez Matóm, titular, Antonio de Paz, suplente, **COCODE de segundo nivel sub-sector IV Microrregión I**, María Solís Chávez, titular Gaspar de León Ceto, suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión VI Sector Trapichitos**, Jacinto de Paz Brito, Titular, Pedro Gallego Sánchez, Suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión III Sector Tzabal**, Santos Pablo Alvarez Hernández, titular, Ana de León Bernal de Sánchez, suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión VIII Sector Vértice del Norte**, Henry Rubén Cifuentes del Valle , Titular, Abel Pablo Pablo, Suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión V Sector Vicalama**, Felipe Rivera Vicente, Titular, Martin Cobo Ramírez, Suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión IV Sector Salquil Grande**, Miguel Cedillo López, Titular, Tomas Mendoza Marcos, Suplente, **COCODE de segundo nivel microrregión VII Sector Pulay**, José Velasco Brito, Titular, Sebastián Elías Solís Raymundo, Suplente, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD**, Registro Nacional de las Personas (RENAP), Juana Cedillo Ramírez de Escobar, Titular, Diego David Pérez Sajic, Suplente, Policía Nacional Civil, Marvin Tomas Gómez, Titular, Esteban Abisno Felipe, Suplente, Coordinación Técnica Administrativa (MINEDUC), Santos Reyes de Paz Cruz, Titular, Félix Gaspar Cedillo Ceto, Suplente, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Bernardo Javier Rodríguez Pérez, Titular, Trina Iliana López, Suplente, Dirección General de CAMINOS, Pedro Bernal de León, Titular, María Elizabeth Raymundo Marcos, Suplente, Hospital Nacional de Nebaj (MSPAS), Dra. Miriam Yolanda Segura Rosales, Titular, Lic. Elmer Hernán Barrios Soto Suplente, Área Comunitaria Distrito Nebaj (MSPAS), Aroldo Rocaél Barrios Felix, Titular, Domingo Cobo Pérez, Suplente Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Catarina de León Guzmán de Ceto, Titular, Felipe García López, Suplente , Ministerio Público, Ana Elizabeth Castillo Urbina, Titular, Instituto de la Defensa Publica Penal, Nebaj, Manrique Rigoberto Fuentes de García, Titular, María Patricia Raymundo Terraza, Suplente, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA, Pablo Roberto Brito Santiago, Titular, Ana Jacinta de León Santiago, Suplente, Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala Juan Angel Cruz Sambrano, Titular, Diego Alfonso Guzmán de León, Suplente, CÁMARA DE COMERCIO, José Francisco Lux López, Titular, Luis Fernando García, Suplente, Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET- Jacinto Ceto Cobo Segundo, Titular, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADHE- Felix Brito de León, Titular, Jacinto de León Marcos, Suplente, FAO Naciones Unidas Proyecto PC DRIS Ixii, José Itzep, Titular, Julio Cesar Martínez Monzón, Save the children, Miguel Marcelino Cabrera Vicente, Titular, Cecilia Aracely Marcos Raymundo, Suplente PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, Erick Fernando Mérida, Titular, Marta Brito, Suplente, UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA, Isabel Vicente Lux, Titular, REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES, Fundación Contra el Hambre, Alberto López Sánchez, Titular, Miguel Alfredo López López, Suplente, Mancomunidad del Norte de Quiché MANORQ, Pedro Benjamín Pérez, Titular, Byron Palacios Martínez, Suplente, Asociaciones de Grupo de Mujeres Tejedoras Ixiles Q'imb'al, Elena Brito Herrera, Titular, María Luisa Terraza de León Raymundo, Suplente, Fundación A Través De Nicolas, Nicolas Cobo Corio, Titular, Antonio Cobo Corio, Suplente, Asociación Maya Ixil Ka'vlaval Chee (AMIKCHEE), Jacinto Cedillo Herrera, Titular, Nicolas Rivera Matóm, Suplente, Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia (AMIVR), Lucia Raymundo Gallego, Titular, Cecilia Brito García, Suplente, Alcaldía indígena Ancestral Municipal Maya Ixil (B'oq'ol Q'esal Tenam Naab'a), Juan de León Laynez, Titular, María Terraza Brito, Suplente, Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes-ASOCUCH- Yohana Patricia Agustín Cano, Titular, Jorge Granados Cano, Suplente, Asociación de Mujeres Mayas Ixiles -AMMI- Francisco Rubén Ceto Guzmán, Titular, Elías Domingo López Terraza, Suplente, Red de Mujeres Ixhiles -ASOREMI ONG-/Defensoría de la Mujer I'x, María Cristina Raymundo Rivera, Titular, Manuela Bernal Raymundo, Suplente, Asociación Movimiento de Víctimas del Norte de Quiché "ASOMOVINDIQ" Diego Rivera Santiago, Titular, Pedro Santiago Pérez, Suplente, Asociación de Mujeres Emprendedoras del Área Ixil para el Desarrollo N'OJ –ASODEEMI-, Ana Ceto Chávez, Titular, María Pérez Pérez, Suplente, Programa de Educación -APPEDIBIMI- Sebastian Ceto López, Titular, Magdalena Pérez Raymundo, Suplente, Asociación -LAVAL IQ'- Elena Brito Herrera, Titular, María Luisa Terraza de León, Suplente, Artesanía Maya Asociación de Grupo de Mujeres Tejedoras Ixiles Q'imbál -Elena Raymundo Matóm, Titular, Felician Cobo Guzmán, Suplente, Comisión Municipal de Discapacidad -COMUDIS- Gaspar Luis

Terraza, Titular, Miguel López Raymundo, Suplente, **Asociación Comunitaria Integral de Desarrollo Protectora y Defensora de Tierra Campesina Río Bañado. “ACIDPTICA”**. Pedro Luis Cruz Ceto, Titular, Julián Juan Santiago Gallego, Suplente, **Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil Nebaj-Quiché ASAUNIXIL**, Francisco Velasco Marroquin, Titular, Ingrid Elena Ceto Rivera, Suplente **Comisión Municipal de la Mujer**, Feliciano Cedillo Bernal de Guzmán, Titular, Elena Brito Herrera suplente, **Organizaciones Juveniles**, Catarina Cobo Cobo, Titular, Carlos Geovany Hernandez Solis, Suplente, **Nuk’ich Saol Chemol Txumb’al Tenam Ixil**, Otto Ivan Cuellar Valdez, Titular, Catarina Terraza Guzmán, Suplente, **Asociación Compañero para la Cirugía**, Miguel Brito, Titular, **Comisión de Tierra Sector Tzabal**, Pedro Herrera Bernal, Titular, Diego Raymundo de León, Suplente, **Representante de Cooperativa**, Nicolás Corio Ramírez, Titular, Gaspar Edilberto Cedillo. Suplente, y el señor Gaspar Fredy Cobo Brito, secretario del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, quien participará en las reuniones programadas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con voz, pero sin voto, fundamentado en el artículo 48 del Acuerdo Gubernativo 461-2002. Luego de agradecer a todos los presentes por su importante participación en este acto, siendo el Sistema de Consejos de Desarrollo, el medio principal de participación de la población, en la Gestión Pública y la Planificación Democrática del Desarrollo; el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- indica que de esta manera queda integrada el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

SEXTO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS. Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año, siendo las siguientes fechas:

No.	LUGAR	DIA	FECHA	HORA
1	Salón Municipal	Jueves	30/01/2025	09:00 am
2	Salón Municipal	Jueves	27/02/2025	09:00 am
3	Salón Municipal	Jueves	27/03/2025	09:00 am
4	Salón Municipal	Jueves	24/04/2025	09:00 am
5	Salón Municipal	Jueves	29/05/2025	09:00 am
6	Salón Municipal	Jueves	26/06/2025	09:00 am
7	Salón Municipal	Jueves	31/07/2025	09:00 am
8	Salón Municipal	Jueves	28/08/2025	09:00 am
9	Salón Municipal	Jueves	25/09/2025	09:00 am
10	Salón Municipal	Jueves	30/10/2025	09:00 am
11	Salón Municipal	Jueves	27/11/2025	09:00 am
12	Salón Municipal	Jueves	17/12/2025	09:00 am

Luego de la discusión correspondiente sobre el cronograma de reuniones del COMUDE por unanimidad votos queda aprobado de conformidad al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollos Urbano y Rural. **PUNTO SÉPTIMO:** El Director Municipal de Planificación Donis Gaspar Ceto Pérez, expone ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- sobre el avance físico y financiero, que se tuvo en el ejercicio fiscal 2024 de los proyectos ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), quedando de la siguiente manera:

No.	SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN	VALOR MODIFICADO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
1	317132	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA XEXUXCAP NEBAJ, QUICHÉ	Q 2,844,804.00	60.16%	60.16%
2	332577	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ALDEA TZABAL, NEBAJ QUICHE	Q 2,016,096.00	100%	93%
3	332585	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA XEUCALVITZ, NEBAJ, QUICHE	Q 1,398,445.00	100%	82%
4	332588	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA, ALDEA CANAQUIL, NEBAJ, QUICHE	Q 851,555.00	100%	85%
5	332591	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CANTÓN SALQUILITO, NEBAJ, QUICHÉ	Q 649,869.00	95%	50%
6	297513	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA QUEJCHIP, NEBAJ, QUICHE.	Q 2,355,750.00	93.78%	93.78%
TOTAL			Q 10,116,519.00		

Así mismo el indica que no abran saldos de arrastre el presente año debido al Decreto 27-2024, Ley para la agilización en la ejecución de obras de los CODEDE'S, **se permite el traslado de fondos no ejecutados en 2025 se trasladen para el siguiente periodo fiscal (2025)**. Por lo que se podrá hacer la reprogramación de obras del 2024 al 2025. **PUNTO OCTAVO: REPROGRAMACION.** El señor Ramón Raymundo Ceto, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que en virtud de que fue aprobado el presupuesto según el Decreto 36-2024 LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO, por lo tanto es necesario realizar las modificaciones presupuestarias tomando en cuenta las actas de desistimiento de las comunidades e incorporar obras nuevas prioritarias para

diferentes comunidades del municipio, por lo tanto deberá de realizarse la reprogramación respectiva, tal y como se establece en el **párrafo Sexto del artículo 82 “en los demás casos, en la reprogramación de obra, los Consejos Departamentales de Desarrollo, deberán atender la priorización de funciones y tipologías de obras que contribuyan a alcanzar las metas que contempla la Política General de Gobierno 2024-2028; cuando aplique, las modificaciones deberán contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de abril del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta.”** Por lo tanto, el Señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE hace del conocimiento de los presentes, que es necesario aprobar el DESISTIMIENTOS TOTAL para realizar las reprogramaciones del municipio de Nebaj, con el objeto de incorporar proyectos nuevos prioritarios en el Municipio a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025 los cuales se describen a continuación.

SITUACION ACTUAL

NO.	SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN	VALOR A DESISTIR	
1	334076	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTON XOLACUL NEBAJ, QUICHE	Q	1,453,113.00
2	337324	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CANTON JACTZAL, NEBAJ, QUICHE	Q	900,000.00
3	337335	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA LIBERTAD, NEBAJ, QUICHE	Q	876,360.00
TOTAL			Q	3,229,473.00

SITUACION MODIFICADA

NO.	SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN	VALOR MODIFICADO	
1	354059	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA TU QANAL NEBAJ, QUICHE	Q	1,200,000.00
2	354246	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA JALAVITZ, NEBAJ, QUICHE	Q	705,000.00
3	354063	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA VIUCALVITZ NEBAJ, QUICHE	Q	574,473.00
4	354073	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ACUL NEBAJ, QUICHE	Q	750,000.00
TOTAL			Q	3,229,473.00

Por lo que el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE somete a consideración de la plenaria del Consejo Municipal De Desarrollo COMUDE a efecto de que se emita el punto resolutivo correspondiente. **POR LO TANTO:** En uso de las facultades conferidas por la ley, con base a los artículos 11 y 12 del Decreto 11-2002 Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y artículos 44, 45 y 47 de su reglamento Acuerdo Gubernativo número 461-2002, que por mayoría de votos queda aprobado el desistimientos y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva. **PUNTO NOVENO:** El Director Municipal de Planificación Donis Gaspar Ceto Pérez, expone ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- sobre el Decreto legislativo número 36-2024, articulo número 126. **Plan de inversión para el desarrollo en la infraestructura local.** Se aprueba una asignación extraordinaria a Consejos Departamentales de Desarrollo, para la ejecución de proyectos que promuevan el bienestar a través de inversión local en infraestructura, mejorando la movilidad y reduciendo costos logísticos de las comunidades también se podrán incluir proyectos para educación, salud, servicios de agua potable, gestión de desechos, drenajes, saneamiento, infraestructura de fomento a la producción construcción de edificios de usos múltiples, infraestructura vial urbana y rural, y caminos rurales. Por lo que se tiene una asignación extraordinaria al municipio de Nebaj de (Q. 30,000,000.00). Por lo que es necesario priorizar proyectos con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo 2025. Para la ejecución del aporte extraordinario establecido en el presente artículo y según por el artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala y por el Artículo 15 del Decreto Número 101-97 de Congreso de la República de Guatemala, Política del Presupuesto, las entidades públicas están facultadas para contratar obras que exceden el ejercicio fiscal vigente, para lo cual se deben provisionar adecuadamente las asignaciones presupuestarias. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) hace del conocimiento a los presentes, que es necesario priorizar los proyectos con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025, que describe a continuación:

No.	SNIP	PROYECTO PRIORIZADOS	INVERSION
1	345988	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA XECOTZ, NEBAJ, QUICHE	Q 7,497,833.00
2	354049	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA LA PISTA SECTOR I, NEBAJ, QUICHE	Q 4,121,133.00
3	354053	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA LA PISTA SECTOR II, NEBAJ, QUICHE	Q 2,214,396.00
4	354057	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON LA LAGUNA, NEBAJ, QUICHE.	Q 2,200,000.00
5	354064	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA VICALAMA, NEBAJ, QUICHE	Q 2,400,000.00
6	354067	MEJORAMIENTO CALLE CANTON JOLOPXAN A CANTON VIPOJ, NEBAJ, QUICHE	Q 735,000.00
7	354068	MEJORAMIENTO CALLE CANTON JOLOPXAN A CANTON VICUAYA, NEBAJ, QUICHE	Q 900,000.00
8	354069	MEJORAMIENTO CALLE CANTON VICRUZ, NEBAJ, QUICHE	Q 733,000.00
9	354070	MEJORAMIENTO CALLE CANTON SALQUILITO A CANTON VILLALA, NEBAJ, QUICHE	Q 1,270,000.00
10	354071	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON TIXCHULUP, NEBAJ, QUICHE	Q 667,163.00
11	354072	MEJORAMIENTO CALLE CANTON XOLACULA A CANTON XEPUCXUC, NEBAJ, QUICHE	Q 1,671,475.00
12	354074	MEJORAMIENTO CALLE CANTON XOLANAY A CANTON SALQUILITO, NEBAJ, QUICHE	Q 590,000.00
13	354086	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TU JOLOM, NEBAJ, QUICHE	Q 750,000.00
14	354080	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA VIJOLOM II, NEBAJ, QUICHE	Q 550,000.00
15	354081	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA IXTUPIL, NEBAJ, QUICHE	Q 1,200,000.00
16	354082	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA SAJSIVAN, NEBAJ, QUICHE	Q 500,000.00
17	354084	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN FRANCISO JOCOTALES, NEBAJ, QUICHE	Q 1,200,000.00
18	354085	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA NUEVA AMERICA, NEBAJ, QUICHE	Q 800,000.00
TOTAL			Q 30,000,000.00

Por lo que el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE somete a consideración de la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE a efecto de que se emita el punto resolutivo correspondiente. Por lo tanto en uso de las facultades conferidas por la ley, con base a los artículos 11 y 12 del Decreto 11-2002 Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y artículos 44, 45 y 47 de su reglamento Acuerdo Gubernativo número 461-2002, que por mayoría de votos queda aprobado la priorización de los proyectos descritos anteriormente, según el aporte extraordinario del Consejo Departamental de Desarrollo del Quiché para ser ejecutado en este ejercicio fiscal 2025 **DÉCIMO: Conformación de las Comisiones de Trabajo.** Se tiene la reorganización de las comisiones del

COMUDE, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 y 24 de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículos 42 y 49 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, después de su discusión y explicación las comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

No.	COMISIONES	RESPONSABLES
01	Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deporte	Concejal Séptimo, Domingo guzmán de león -CTA -Programa de Educación -APPEDIBIMI- -FH, ALMG, MIDES -COCODE de segundo nivel microrregión VI Sector Trapichitos -CONALFA -COCODE de segundo nivel sub-sector IV Microrregión I
02	Salud y Asistencia Social	Concejal Segundo, Cornelio Benjamín Santiago Ceto MIDES-, FH- -Fundación a través de Nicolas- -COCODE de segundo nivel sub-sector I Microrregión I COCODE de segundo nivel sub-sector IV Microrregión I -Hospital Nacional de Nebaj (MSPAS) -Coordinación Técnica Administrativa (MINEDUC)
03	Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda	Alcalde Municipal, Ramón Raymundo Ceto - COCODE de segundo nivel sub-sector III Microrregión I -COCODE de segundo nivel microrregión IV Sector Salquil Grande -COCODE de segundo nivel microrregión III Sector Tzabal -COCODE de segundo nivel microrregión VI Sector Trapichitos
04	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales	Concejal Tercero, Francisco Jorge Terraza Guzmán
05	Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	Concejal Séptimo, Domingo guzmán de león
06	De Finanzas	Síndico Primero, Diego Ramírez Cobo Síndico Segundo, Juan Augusto Santiago Cedillo
07	De probidad	Concejal Quinto, Gaspar Santiago Santiago
08	De los derechos Humanos y de la Paz	Concejal Primero, Domingo Cedillo Cedillo Procuraduría de los derechos Humanos
09	De la familia, la mujer, la niñez, juventud y adulto Mayor	Concejal Cuarto, María Pérez Velasco de Pérez Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia (AMIVR) Red de Mujeres Ixhiles -ASOREMI ONG-/Defensoría de la Mujer I'x , MAGA, SESAN
COMISIONES CREADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL		
10	Del Agua	Síndico Primero, Diego Ramírez Cobo -Asociación Maya Ixil Ka'vlaval Chee (AMIKCHEE) -FUNDACIÓN CONTRA EL HAMBRE -Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)
11	De Energía Eléctrica	Concejal Segundo, Cornelio Benjamín Santiago Ceto
12	Del Migrante	Concejal Tercero, Francisco Jorge Terraza Guzmán
13	De Personas con Discapacidad	Concejal Sexto, Modesto Guzmán Santiago
14	De Ciencia y Tecnología	Concejal Primero, Domingo Cedillo Cedillo
15	De Transporte	Síndico Segundo, Juan Augusto Santiago Cedillo
16	De la Prevención de la violencia, del Delito y del Dialogo	Concejal Sexto, Modesto Guzmán Santiago, COMUPRE
17	Del Empleado Municipal	Alcalde Municipal, Ramón Raymundo Ceto

18	Comisión de resolución de conflictos agrarios y catastral	Concejal Segundo, Cornelio Benjamín Santiago Ceto -ASOCIACIÓN CHEMOL TXUMBAL- -FUNDAMAYA- -MAGA-
19	Comisión Municipal de Reducción de Desastres COMRED	Concejal Quinto, Gaspar Santiago Santiago FH, CTA, APPEDIBIMI, MIDES, PMT y PM.

DECIMO PRIMERO: PRESENTACIÓN DE TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE LA DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL –DAFIM-:
Seguidamente el señor Gaspar Mendoza Velásquez, representante de la DAFIM presente el tercer informe cuatrimestral correspondiente al año 2024 que corresponde al periodo del uno de septiembre al 31 de diciembre de dos mil veinticuatro, de la siguiente manera:

INGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.							
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO (Q.)	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE (Q.)	INGRESOS RECIBIDO TERCER CUATRIMESTRE	ALZAS	SALDO POR EJECUTAR
10 00 00 00 00	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 306,159 08	Q -	Q 306 159 08	Q 35 916 20	Q -	Q 270,242 88
11 00 00 00 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 4 297,078 11	Q 951 268 50	Q 5 248 346 61	Q 2 521 280 01	Q 96 983 42	Q 2 824,050 02
13 00 00 00 00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 1 007,487 20	Q 449 901 30	Q 1 457 388 50	Q 632 729 00	Q -	Q 824 659 50
14 00 00 00 00	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 832,531 60	Q 314 031 40	Q 1,146 563 00	Q 385 749 50	Q -	Q 760 813 50
15 00 00 00 00	RÉNTAS DE LA PROPIEDAD	Q 439,600 00	Q 3 282 50	Q 442 882 50	Q 254.653 09	Q -	Q 188 229 41
16 00 00 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 6 207 547 73	Q 2 003 995 54	Q 8 211 543 27	Q 3 519 888 75	Q -	Q 4 691 654 52
17 00 00 00 00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 30 152,085 13	Q 42 539,780 53	Q 72 691,865 66	Q 32 131 523 46	Q 11,086 695 69	Q 29 957 422 35
23 00 00 00 00	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 16 398,967 29	Q 16 398 967 29	Q -	Q -	Q -
TOTALES		Q 43,242,488.85	Q 62,661,227.06	Q 105,903,715.91	Q 39,481,740.01	Q 11,183,679.11	Q 39,517,072.18

EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.							
CODIGO PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	TERCER CUATRIMESTRE		
					PRESUPUESTO PAGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	SALDO POR DEVENGAR
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 12 982,807 14	Q 7 563 688 68	Q 20 546 495 82	Q 7,530 696 18	Q 13,015 799 64	Q -
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 100,000 00	Q -	Q 100 000 00	Q -	Q 100,000 00	Q -
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 9,977,273 76	Q 16 926 519 11	Q 26 903 792 87	Q 6,766 120 53	Q 21,910 391 97	-Q 1 772.719 63
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 72,000 00	Q 5 642,021 50	Q 5 714 021 50	Q 2 179 687 44	Q 2,068 906 50	Q 1 465,427 56
15	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	Q 1 500,000 00	-Q 1,500 000 00	Q -	Q -	Q -	Q -

17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 889,059.20	Q 508 070.70	Q 1,397,129.90	Q 474,122.26	Q 923,007.64	Q -
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 666,326.10	Q 571,445.50	Q 1,237,771.60	Q 446,333.84	Q 791,437.76	Q -
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 9,171,312.05	Q 3,152,158.58	Q 12,323,470.63	Q 5,419,124.25	Q 6,779,436.38	Q 124,910.00
20	PROTECCIÓN SOCIAL	Q 300,000.00	Q 920,010.00	Q 1,220,010.00	Q 546,743.00	Q 673,267.00	Q -
22	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Q 50,000.00	Q 463,000.00	Q 513,000.00	Q 412,932.00	Q 100,068.00	Q -
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 7,257,710.60	Q 28,135,062.91	Q 35,392,773.51	Q 10,002,210.61	Q 30,785,525.01	-Q 5,394,962.11
25	SERVICIOS DE EMERGENCIA	Q 50,000.00	Q 173,260.32	Q 223,260.32	Q 75,563.61	Q 147,696.71	Q -
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	Q 125,000.00	Q 105,989.76	Q 230,989.76	Q 139,811.00	Q 91,178.76	Q -
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 101,000.00	Q -	Q 101,000.00	Q 39,000.00	Q 62,000.00	Q -
TOTALES		Q 43,242,488.85	Q 62,661,227.06	Q 105,903,715.91	Q 34,032,344.72	Q 77,448,715.37	-Q 5,577,344.18

Después de haber presentado el tercer informe cuatrimestral ante los integrantes del COMUDE, se dan por enterado del informe presentado por el Director de la AFIM. **DÉCIMO SEGUNDO:** Intervención de la Licda. Isabel Vicente, Lux Delegada Departamental de Quiché. Quien desarrolla el tema Participación Ciudadana de la manera siguiente: **Objetivos:** Promover la Participación Ciudadana, como medio fundamental para la Organización social y convivencia pacífica. **Ciudadano:** Son ciudadanos los guatemaltecos mayores de 18 años de edad, que adquiere derechos y obligaciones. **Ciudadanía:** El ejercicio de ciudadanía, además de votar en las elecciones, el interés que tienen las personas en la toma de decisiones de su comunidad y los asuntos públicos. Además de derechos también se debe cumplir con las responsabilidades y obligaciones. **Ciudadano:** El Ciudadano observa y denuncia, Ciudadano se organiza y participa, Un ciudadano se compromete y actúa **Habitante:** Habitante no averigua las herramientas a su alrededor. Sólo se queja verbal y constantemente de todo. Un habitante no conoce a sus vecinos, ni a sus representantes, ni las organizaciones civiles que le permiten participar activamente en las decisiones comunes. Simplemente vive su vida totalmente ajena a su entorno. Piensa que no le corresponde simplemente no tiene la capacidad de cambiar nada **¿Eres Habitante o Ciudadano?** *Ciudadano es aquel individuo que cuenta con un estatus legal, con una identidad política y quien participa activamente en la vida de la comunidad.—Thomas Marshall.* **Es fundamental que todas las personas participen.** Sin distinguir género, Religión, Nacionalidad, Clase social, Edad, Idioma, Condición económica. **La participación en la comunidad puede darse en varios espacios.** Integrar el sistema de Concejos Desarrollo, Participar en organizaciones de jóvenes, Ser miembro de organizaciones de mujeres, Participar en la organización que existe en la escuela, Participar en algún partido político. **Beneficios de participación.** Buscan el “desarrollo municipal y comunitario”, solución a las necesidades y problemas de las personas. **FACTORES QUE FAVORECEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Voluntad e interés de los ciudadanos y líderes, Voluntad de las autoridades municipales y locales, Buenas prácticas y experiencias de organización nivel comunitario y sociedad civil, Respetar la formas de organización y elección de autoridades en el municipio y la comunidad, Tradiciones Municipales y comunitarias, Resultados exitosos de la participación. **FACTORES QUE DIFICULTAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Carencia de Voluntad e interés ciudadano, Falta de respeto a las formas tradicionales, culturales e históricas de participación, Corrupción y falta de interés de las autoridades, Los espacios de participación se vuelven político-partidistas, Elección de representantes sin la participación y apoyo de la comunidad, Situaciones de violencia y conflicto que sucedan en la comunidad, Problemas entre líderes comunitarios, Situaciones de violencia y conflicto que sucedan en la comunidad, Problemas entre líderes comunitarios. **BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN.** Seguridad ciudadana, genera opciones de cambio, promueve la autogestión, barrera contra la corrupción, identifica liderazgos e impulsa, la organización comunitaria, participación ciudadana. **Seguridad Ciudadana. Objetivos:** Conocer la importancia de la Seguridad Ciudadana, para implementar acciones de prevención de la violencia en el ámbito social. **Seguridad.** Estar libre de preocupaciones y problemas, hace referencia



MuniNebaj

¡Construyendo Futuro!

a sentirse a salvo de cualquier daño que pueda ser causado por otra persona, grupo o circunstancia.

TIPOS DE SEGURIDAD. Nacional. Es el conjunto de acciones, políticas y estrategias que implementa el país para proteger la integridad territorial, desarrollo económico y bienestar social ante amenazas internas y externas. Pública Es la garantía que el Estado ofrece para que las personas puedan vivir, trabajar y relacionarse sin temor a la violencia o el delito. **Ciudadana.** Conjunto de condiciones sociales, políticas, económicas, culturales e institucionales, que garantizan el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad. **PREVENCIÓN** Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o situación de peligro. **PILARES DE LA PREVENCIÓN. SOCIAL.** Crear esfuerzos que disminuyan los factores estructurales de la sociedad que potencializan las conductas violentas. **SITUACIONAL.** Son acciones orientadas a disminuir delitos e inseguridad de la población a través de cambios en espacios urbanos y rurales. **COMUNITARIA.** Incorpora a las dos anteriores, acciones orientadas a provocar la organización social auto sostenible y empoderado para la transformación de su realidad. Se concentra en promover la organización de las comunidades para planificar a corto, mediano y largo plazo. **FACTORES DE RIESGO.** Alcoholismo y Drogadicción, Portación de Armas, Medio Ambiente, Quiebre de Vínculos Sociales, Desigualdad. **FACTORES DE PROTECCIÓN.** Son Circunstancias que ayudan a las personas, familias o comunidades a enfrentar y superar situaciones adversas, promoviendo el bienestar y la resiliencia. **Leyes que respaldan la participación ciudadana** **COSTITUCION política de la Republica.** En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades". (Artículo 4) y 1, 2, 5, 28,33, 34,57, 98, 136. **Ley de descentralización.** La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal." (Artículo 17) y 1, 2, 3, 5, 7, y 18, artículos del reglamento 3, 19, 20 y 21. **Ley de Acceso de la Información Pública.** Garantiza el derecho de las personas a solicitar y acceder a la información pública. Esta ley establece que la información pública debe ser transparente y que las personas pueden pedirla. **Ley de los Consejo Desarrollo Urbano Y Rural.** Considera el sistema de Consejos de Desarrollo, como el medio principal de participación de la población maya, xinka y garífuna, y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo". (Artículo 1). 2,10, 42 y 63 del Reglamento. **Código Municipal.** Desarrolla los principios constitucionales que se refieren a la administración, gobierno y organización de los municipios. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado. En él se ejerce la participación ciudadana en los asuntos públicos. **DECIMO TERCERO:** Intervención del Lic. Alberto López Sánchez, Coordinador de Programas FH, con el **PROYECTO "CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES" INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN GUATEMALA** .Los servicios educativos en Guatemala se prestan en entornos muy variados y en edificios que presentan distintas condiciones en cuanto a su infraestructura. Los edificios escolares públicos, generalmente acogen dos o incluso tres jornadas educativas. Las áreas urbanas marginales y rurales de Guatemala son las que presentan mayores deficiencias en aspectos de infraestructura escolar (servicios sanitarios, electricidad, agua potable, drenajes). **Objetivos:** Mejorar el acceso de los niños de la regio Ixil a una educación de calidad a través de mejorar los ambientes de las escuelas con un entorno de aprendizaje propicio y fortalecer el ecosistema educativo. **AREA DE INTERVENCION. QUEJCHIP, PARRAMOS GRANDE, COTZOL; UN MODULO ESCOLAR CON 3 AULAS, RINCONES DE LECTURA, PORTON ABATIBLE AL CENTRO. COMUNIDADES DE LA REGION IXIL. COMPROMISOS COMUNIDAD/LIDERES. 1)** La comunidad debe aportar mano de obra no calificado en trabajos relacionados a: descarga de materiales, fundición de pisos de concreto, entre otros. El apoyo de mano de obra debe ser por medio de personas mayores de 18 años de la comunidad. **2)** Debe de existir una bodega exclusiva para materiales de construcción con una medida mínima de 7X5 m. **3)** Designar a una persona encargada que tendrá comunicación con el Supervisor de Infraestructura de FH y el maestro de obra y será responsable de la recepción y entrega de materiales. **4)** Proveer un lugar donde se quede el maestro y su personal por el tiempo que dure la obra. **5)** El director/directora de la escuela colaborará con la entrega de estadísticas de inscripción y aprobación de grado de los niños que son parte del establecimiento. **6)** La comunidad aportará la madera, parales suficientes para el encofrado y andamiaje. **7)** La comunidad aportará en la dotación de clavos de acuerdo con la medida que solicite el maestro de obras o el supervisor de infraestructura de FH. **DECIMO CUARTO:** Intervención del señor Bernardo Javier Rodríguez Pérez promotor Municipal de la SESAN, solicita a los presentes aprobar la Activación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, la que será dirigida por la Municipalidad de Nebaj y las instituciones que operan en el municipio. Después de amplias deliberaciones, los presentes en la reunión proceden a activar la COMUSAN para el presente año dos mil veinticinco. **DECIMO QUINTO: Palabras de despedida.** A cargo de la Concejal Séptimo, Domingo Guzmán de León de la Municipalidad de Nebaj, se dirige a los presentes agradeciendo por haber atendido la convocatoria a participar en la primera sesión del COMUDE, y es de felicitar a nuestro Alcalde Municipal por las gestiones y los proyectos que se ejecutaran en este año 2025. **DECIMO SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta sesión. Agotada la



MuniNebaj

¡Construyendo Futuro!

agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo son las doce horas, con treinta y cinco minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe".-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CATORCE HOJAS DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO MEMBRETADAS, EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GASPAR FREDY COBO BRITO
SECRETARIO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL COMUDE

